

NOTA DE PRENSA

LAS FOTOS GANADORAS ILUSTRARÁN MÁS DE 10 MILLONES DE TARJETAS PREPAGO DE VIVA

Fundación VIVA anuncia el 5to Concurso Nacional de Fotografía de Especies Bolivianas en Peligro de Extinción

La convocatoria está abierta tanto a fotógrafos aficionados como profesionales. El objetivo de este concurso es crear conciencia ambiental en la población y difundir la existencia de estas especies endémicas bajo el precepto de que “no se puede amar lo que no se conoce”. Participan fotografías de especies bolivianas en peligro de extinción y/o áreas protegidas.

Marzo 2015.- Fundación VIVA convoca por quinto año consecutivo al Concurso Nacional de Fotografía de Especies Bolivianas en Peligro de Extinción que se realizará en coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente y Agua y Conservación Internacional Bolivia. La recepción de fotografías será del 25 de marzo de 2015 al lunes 3 de agosto del 2015, y el correo habilitado para la misma es: fundacionviva@nuevatel.com. El talento de los cinco ganadores será premiado con USD. 1000 en efectivo y la oportunidad de exhibir sus fotografías en las tarjetas prepago de VIVA.

“Estamos muy contentos de presentar nuevamente este concurso que tiene por objetivo crear conciencia ambiental y dar a conocer las especies propias de nuestro país bajo el concepto ‘no se puede amar lo que no se conoce’. De esta manera reafirmamos una vez más nuestro compromiso con la conservación del medio ambiente, demostrado a través del desarrollo de proyectos sostenibles.”, indicó la gerente de la Fundación VIVA, Claudia Cárdenas.

La ejecutiva explicó que esta versión del concurso contará con una quinta categoría con el fin de ampliar las oportunidades a los participantes. De igual manera, los seguidores de la Fundación VIVA en las redes sociales, tendrán la oportunidad de votar por su fotografía favorita.

“Desde el primer año del concurso, nuestros jurados son el conocido fotoperiodista Patricio Crooker y el biólogo Eduardo Forno, director de Conservación Internacional; en esta ocasión brindaremos la oportunidad de escoger al ganador de una categoría al público que siguen nuestras actividades a través de las redes sociales”, señaló Cárdenas.

De esta manera, las cinco categorías se dividen en fotografías de animales en peligro de extinción y un área protegida. Entre las especies que se pueden fotografiar están el Bufo o Delfín de Río (*Inia boliviensis*), el Caimán Negro (*Melanosuchus niger*), el Águila de Azara (*Harpohaliaetus coronatus*) y la Taruca o Venado Andino (*Hippocamelus antisensis*). De igual manera, es posible participar mediante una fotografía del Área Natural de Manejo Integrado Apolobamba.

Por su parte, el director de Conservación Internacional Bolivia, Eduardo Forno, destacó la importancia de este concurso. “Conservación Internacional Bolivia está muy satisfecha de formar parte de esta iniciativa de la Fundación VIVA, que hoy anuncia la quinta versión. Este concurso tiene varios objetivos que favorecen el cuidado de medio ambiente, siendo los más importantes para nuestra institución los de informar y concientizar a la ciudadanía sobre la importancia de conservación de las especies amenazadas que hay en Bolivia y de las áreas protegidas que las albergan”.

El año pasado, según comentó Cárdenas, se contó con una masiva participación de fotógrafos de todo el país. Fueron enviadas 371 fotografías, de las cuales se seleccionaron 44 en primera instancia para luego elegir a las cuatro ganadoras, tres relacionadas a la conservación de especies y una de áreas protegidas.

Acerca de los premios y condiciones

Los cinco ganadores serán premiados con USD 1000 cada uno. Asimismo, las fotografías ganadoras servirán para ilustrar más de 10 millones de tarjetas prepago de VIVA, que se convertirán en portadoras de un mensaje gráfico que apela a la conciencia de los bolivianos para conservar ejemplares únicos de la fauna local.

Para que las fotografías ingresen al concurso deben contar con las siguientes condiciones:

- Ser propias del remitente
- Ser tomadas en territorio boliviano
- Incluir las coordenadas de ubicación de donde se tomó la imagen y/o datos sobre la zona.
- Ser enviadas en alguno de los siguientes formato: RGB, JPG, RAW o NEF, con resolución mínima de 300 DPI y un tamaño de al menos 5.906 x 4.927 pixeles.

La Fundación VIVA recibirá las fotografías donde cada participante deberá incluir obligatoriamente el nombre completo del autor, número de documento de identidad, teléfono de contacto vigente, ciudad de residencia, dirección de domicilio y aclarar la categoría o categorías en las que participa. El correo habilitado para el envío de fotografías e información es fundacionviva@nuevatel.com

La fecha límite de recepción es el 31 de julio del 2015. Los interesados pueden participar en todas las categorías, sin limitación en cuanto al número de fotografías enviadas.

“Estamos muy satisfechos con los resultados que hemos conseguido hasta ahora. Cada año, desde hace cuatro, 10 millones de personas reciben una tarjeta ilustrada con la excelente fotografía de un animal boliviano en peligro de extinción. De esa manera, no sólo se extiende una cultura de la fauna boliviana, sino que se genera conciencia sobre la necesidad de conservarla”, concluyó Cárdenas.

Para más información, los interesados pueden visitar la página de la Fundación VIVA en Facebook <https://www.facebook.com/FundacionEstasVivo> o el portal web www.fundacionviva.org